



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 31 de mayo de 2001 - Número 626 Página 3637

SUMARIO

4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Aprobación por la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo

- Apoyo a la fabricación y distribución de medicamentos baratos en los países en desarrollo. Nº 89.
[43.CO.S.080.089]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

APOYO A LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS BARATOS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. (Nº 89)

[43.CO.S.080.089]

Aprobación por la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de mayo de 2001, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 89, relativa a apoyo a la fabricación y distribución de medicamentos baratos en los países en desarrollo,

presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 550, correspondiente al día 4 de abril de 2001.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de mayo de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[43.CO.S.080.089]

"El Parlamento insta al Gobierno Regional a apoyar, institucionalmente la fabricación y distribución de fármacos baratos en los países en desarrollo".



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)